LAS FUERZAS RUSAS RECONQUISTARON MALOY AROSLAVETS

Manila Cayó en Poder de los Japoneses

El Orden

Año XV — Santa Fe, sábado 3 de enero de 1942. — No. 4872.

Tokio Anuncia que el Gral. Mac Arthur Está en Corregidor

Las fuerzas norteamericanas en una nueva líneas defensiva

EVACUACION DE LA BASE DE GAVITE

MELBOURNE, 2. — Radio Saigón anunció que de acuerdo con noticias de Tokio las tropas japonesas entraron en Manila.

★ El general Mac Arthur

[illegible]

★ Comunicado oficial japonés

[illegible]

★ La situación en las Filipinas

[illegible]

★ La pérdida de la base de Cavite

[illegible]

★ Lucha al norte y nordeste de Manila

[illegible]

★ Una nueva línea defensiva

[illegible]

★ Cayeron dos altos jefes nipones

[illegible]

★ El bloqueo nipón a Havaii

[illegible]

Londres Sigue con Atención la Actitud de la América Latina

LONDRES, 2. — "The Times", en un editorial que ocupa su columna principal, bajo el título de "El sur continente", se refiere a la actitud de la América Latina ante la guerra, a la luz de la próxima conferencia de Río de Janeiro. Cabe señalar que este editorial sigue a la alocución radiotelefónica que hizo sobre el mismo tema el conocido escritor señor Philip Guedalla, lo que indica el profundo interés de Gran Bretaña por las decisiones de la conferencia. "The Times" dice: "Durante dos años Sud América ha sufrido convulsiones económicas a causa de la guerra en Europa y en el Atlántico, y durante este tiempo los pueblos y gobiernos han aprendido más y más claramente en dónde deben colocar la culpa y de qué lado deben esperar la restitución del orden y de la seguridad comercial. Han tenido, también, la oportunidad de estudiar la técnica de la quinta columna del eje en todo el mundo. Esto ha hecho que el reflejo de la guerra en Sud América no sea el de los días en que Garibaldi ayudó a difundir la libertad en ese continente; cada cortesía demostrada, cada acto de hospitalidad ofrecido a los totalitarios era aprovechado para los despiadados propósitos de los que escarnecen la fe y la caballerosidad". Mencionando la acción ya emprendida por los Estados centroamericanos, "The Times" expresa: "Cuba, en donde la Falange, con la aprobación de Hitler, trató siempre de obtener el apoyo de la gente latinoamericana que suponía desafecta, se ha mostrado notablemente fuerte y unida, tras la política de la guerra contra todos los agresores. Méjico, en donde las fricciones comerciales han obscurecido, a veces, el verdadero aspecto de su política, ha expresado su solidaridad cortando sus relaciones diplomáticas con todas las potencias agresoras. Tras esta resolución, los partidos mejicanos han estrechado sus filas. Desde Alaska hasta Panamá, en toda la América del Norte y Central, los alemanes, japoneses e italianos han tenido que preparar sus valijas para abandonar sus puestos oficiales de intriga. En Sud América, los diplomáticos del eje permanecen en sus puestos en la mayoría de las embajadas y consulados, aun con conocimiento de que sus actividades se hallan bajo la amplia vigilancia de las autoridades".

Acuerdo Entre 26 Naciones Para Luchar Contra el Eje

Un Llamado de Henry Petain

Formuló un pedido de unidad al pueblo francés

ALEMANIA

VICHY, 2. — [illegible]

La Caballería Soviética

LOS FAMOSOS COSACOS del ejército soviético figuran entre los más hábiles del mundo en el arma de artillería. En la actual guerra contra los nazis vienen confirmando ampliamente sus brillantes antecedentes.

Brauchitsch Cree que no Pueden Ganar la Guerra

LONDRES, 2. — El "Daily Mail" afirma que el ex presidente de Polonia, señor Benes, recibió noticias particulares que aclaran la destitución del mariscal Von Brauchitsch del comando alemán. Según las mismas, dicho militar habría manifestado que hasta el 15 de noviembre 1.075.000 alemanes perdieron la vida en el frente ruso y que el Reich no podía ganar la guerra, tanto en el campo de batalla como en el terreno político. Habría agregado que "posiblemente el Reich no pierda la paz si es ayudado por los errores políticos y diplomáticos de los aliados". Esas declaraciones no fueron hechas en informes o conferencias de comando, sino a amigos particulares con quienes conversó en las postrimerías del mes de noviembre último.

Figuran Entre Ellas EE. UU., Gran Bretaña, Rusia y China

Todas las naciones signatarias prometen todos sus recursos económicos y militares

NO SE HARA LA PAZ POR SEPARADO

WASHINGTON, 2. — La presidencia anunció que 26 naciones, entre ellas Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y China, han llegado a un acuerdo, comprometiéndose a luchar contra el Eje, a no firmar una paz por separado con los países totalitarios y, además, en dicho documento todas las naciones signatarias comprometen todos sus recursos económicos y militares. Respecto al acuerdo logrado, se dió a conocer en la presidencia una declaración, en la cual se expresa:

"Declaración conjunta de Estados Unidos de América, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, China, Australia, Bélgica, Canadá, Costa Rica, Cuba, Checoeslovaquia, República Dominicana, El Salvador, Grecia, Guatemala, Haití, Honduras, India, Siria, Luxemburgo, Holanda, Nueva Zelandia, Nicaragua, Noruega, Panamá, Unión Sudafricana y Yugoeslacia, firmada por sus respectivos gobiernos.

"Habiéndose adherido a un programa común, cuyas finalidades y principios quedan incorporados en la declaración conjunta del Presidente de Estados Unidos de América y el primer ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, fechada el 14 de agosto de 1941, conocida como la declaración del Atlántico.

"Estando convencidos de que la victoria completa sobre el enemigo es esencial para la defensa de la vida, la libertad, la independencia, la libertad de cultos, y para preservar el derecho y la justicia en su propio territorio, así como en otros territorios, y que ahora están empeñadas en una lucha común contra las fuerzas salvajes y brutales que tratan de sojuzgar al mundo, declaran:

"1o.: Cada uno de los gobiernos se compromete a emplear todos sus recursos militares y económicos contra aquellos de los miembros del pacto tripartito y sus adherentes, con los cuales dicho gobierno se encuentra en guerra.

"2o.: Cada uno de los gobiernos se compromete a cooperar con los gobiernos signatarios de este documento, y a no concluir un armisticio o paz separado con los enemigos.

"A la anterior declaración, pueden adherirse otras naciones que estén o puedan estar prestando ayuda material o contribuciones, en la lucha por la victoria contra el hitlerismo.

"Concluida en Washington el 1o. de enero de 1942".

Desmienten el Viaje de Stalin a Wáshington

WASHINGTON, 2. — El embajador de la Unión Soviética en esta capital, señor Litvinof y los funcionarios de la Casa Blanca, desmintieron rotundamente los rumores que circularon en Europa, según los cuales el jefe del gobierno ruso, señor José Stalin se trasladaría a esta capital para conferenciar con Mr. Roosevelt.

COMUNICADO OFICIAL DEL COMANDO NAZI

BERLIN, 2. — El alto comando alemán dió a publicidad el comunicado siguiente: "En el Este, el [illegible]

EXIGIRAN MAYORES SACRIFICIOS DEL PUEBLO GERMANO

BERLIN, 2. — [illegible]

Hundieron Cuatro Transportes Japoneses

SIDNEY, 2. — [illegible]

Quería Reconquistar Kaluga Adolfo Hitler

LONDRES, 2. — El corresponsal del "Daily Herald" en Estocolmo informa que, según una versión procedente de Berlín, el señor Hitler se dirigió en avión al frente de Kaluga para intentar la reconquista de la plaza. Se agrega que el señor Hitler se encontraba en los cuarteles de Kiev cuando tuvo conocimiento de la derrota de los ejércitos de los generales Guderian y von Kulg, y resolvió asumir inmediatamente el comando de esas fuerzas. Se tiene entendido que los nuevos cuarteles alemanes fueron establecidos cerca de Smolensko.

Advertencia Japonesa al Gobierno Soviético

NUEVA YORK, 2. — Radio Tokio propaló el editorial de un diario japonés, en el cual se formuló una advertencia a Rusia, previniéndola contra todo intento de estrecha colaboración con los Estados Unidos y Gran Bretaña.

50.000 Muertos Han Tenido los Nazis en el Frente de Rusia

Sufrieron esas pérdidas entre el 26 al 31 de diciembre

MOSCHAISK EN PODER DE RUSIA

MOSCU, 2. — En las primeras horas de esta madrugada se anunció oficialmente la reconquista de Maloyaroslavets. El próximo gran objetiva de las fuerzas soviéticas es Moshaisk. Se sabe que las posiciones enemigas en dicha plaza están ya bajo el fuego de la artillería soviética.

★ Avance general soviético

MOSCU, 2. — El comunicado de medianoche del alto comando ruso dice: "Durante el 2 del corriente nuestras tropas continuaban avanzando en numerosos sectores del frente, frustrando las tentativas de las tropas alemanas de establecerse en nuevas posiciones defensivas. Nuestras tropas capturaron numerosas localidades, entre ellas la ciudad de Maloyaroslavets".

★ Pérdidas de los alemanes

MOSCU, 2. — Esta noche se anunció que 50 mil soldados alemanes fueron muertos entre el 26 y el 31 de diciembre último.

★ Hitler en Smolenko

BERNA, 2. — Radio Moscú anunció que el canciller Hitler estableció su cuartel general en Smolenko, asumiendo la dirección personal de las operaciones en Rusia.

★ Moschaik, en poder de los rusos

MOSCU, 2. — Sin confirmación se informa que las tropas soviéticas reconquistaron la importante plaza de Moschaisk, a 90 kilómetros al oeste de Moscú. Se añade que los rusos sobrepasaron la plaza en varios kilómetros y que avanzan impetuosamente hacia Vyazma.

★ Exitos rusos en el frente de Moscú

MOSCU, 2. — Una información oficial soviética propalada por la emisora local anuncia que las tropas rusas que operan en el frente de Moscú [illegible]

★ Comunicado oficial soviético

MOSCU, 2. — El comunicado suplementario soviético [illegible]

★ Prosigue el repliegue alemán

MOSCU, 2. — Se anunció oficialmente que los rusos reconquistaron Staritza.

★ Importante centro de comunicación

MOSCU, 2. — [illegible]

★ Avanzaron en todos los sectores

MOSCU, 2. — El general Zhukoff [illegible]

CHURCHILL Y ROOSEVELT IMPLORARON LA PROTECCION DE DIOS

WASHINGTON, 2. — El presidente Roosevelt y el primer ministro británico, Mr. Winston Churchill, asistieron a los servicios religiosos oficiados en la histórica iglesia de Alejandría (Virginia), en donde imploraron al Altísimo que extendiera su "poderoso brazo para reforzar y proteger" a las fuerzas armadas de todas las naciones aliadas.

Los estadistas, ubicados en el banco que hace más de un siglo ocupara Washington, escucharon la palabra del reverendo Edward R. Welles, quien [illegible] cedieron al conflicto. El reverendo Welles, por otra parte, elogió al pueblo británico por haber desplegado sus virtudes nacionales en una forma casi única en la historia.

Posteriormente, bajo una incesante llovizna, ambos se dirigieron a Mount Vernon, en donde Churchill depositó una ofrenda floral ante la tumba de Washington. Al regresar a la Casa Blanca, la comitiva se detuvo ante el monumento a Lincoln. La presencia de ambos hombres de Estado en Alejandría se mantuvo en secreto [illegible]

[illegible] en seguida los corresponsales cantaron "For he's a jolly good fellow". Churchill, seguidamente, invocó la "bendición del Altísimo para todos nosotros. Que [illegible]

Otro Desembarco Británico en Lofoten

Participaron Unidades Noruegas y Polacas en Todas las Operaciones

Hundieron un buque de patrulla alemán y desorganizaron las comunicaciones marítimas

TOMARON PRISIONEROS NAZIS

LONDRES, 2. — El Almirantazgo expidió el siguiente comunicado: "Fuerzas británicas, al mando del contraalmirante L. H. K. Hamilton (Orden de Servicios Distinguidos), regresaron hoy después de haber realizado operaciones combinadas que duraron varios días, en las islas Lofoten, frente a la costa del Norte de Noruega. En las operaciones participaron unidades noruegas y polacas. [illegible]

Gordon Holman, corresponsal de la Agencia Exchange Telegraph, quien acompañaba a las fuerzas que realizaron una incursión a las islas Lofoten, señala que los desembarcos se efectuaron en Reine, Sund y Morsarpen. [illegible] En un caso, un capitán británico abrió la puerta de un alojamiento alemán, encontrando a ocho marineros germanos, algunos de ellos en paños menores [illegible] hasta el interior de Thailandia.

FALLECIO EL Gral. ITALIANO, G. MOTTA

ROMA, 2. — [illegible]

COMUNICADO DEL LEJANO ORIENTE

LONDRES, 2. — El comunicado de guerra del Lejano Oriente [illegible]

Son Desmentidos los Bombardeos de Moscú

LONDRES, 2. — [illegible]

Comunicado de Guerra de los Estados Unidos

LONDRES, 2. — El comunicado de guerra expedido en Washington dice: "El General Mac Arthur ha presentado un informe [illegible]

No Hubo Novedades en el Frente de Agedabia

ROMA, 2. — El Alto Comando italiano expidió hoy el siguiente comunicado: "No hay nada que informar del frente de Agedabia. [illegible]

PARTIO CASTILLO PARA M. DEL PLATA

BUENOS AIRES, 2. — [illegible] el vicepresidente de la Nación, en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo. [illegible]

Pérdidas Muy Elevadas Han Sufrido los Nipones en los Raids de Rangoon

La aviación japonesa fue rechazada al pretender cruzar la frontera de Birmania

TERGIVERSAN LAS CIFRAS

RANGOON, 2. — La Radio de esta capital anunció que las pérdidas aéreas japonesas en las incursiones sobre la ciudad, alcanzaron a cuarenta aparatos y 45 pilotos japoneses, incluyendo los aviones que no lograron regresar a sus bases. Los británicos, por su parte, perdieron 6 máquinas y seis pilotos. [illegible] "una simple imitación de la propaganda alemana, la cual durante la batalla de Gran Bretaña tergiversó persistentemente las cifras de las respectivas pérdidas durante la lucha". [illegible]

En Malaca se Desarrolla una Importante Batalla

A lo largo de la costa de Perak, desembarcaron tropas japonesas

ACCIONES DE LA AVIACION Y EL MAR

SINGAPUR, 2. — [illegible]

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

[illegible]

PENETRARON EN LOS POSICIONES BRITANICAS

MELBOURNE, 2. — [illegible]

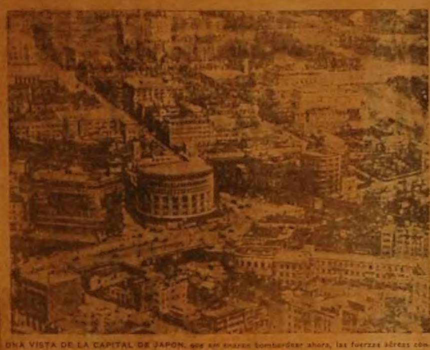
BUQUE HUNDIDO POR AVIONES JAPONESES

MELBOURNE, 2. — [illegible]

RAID AEREO DIURNO A SINGAPUR

SINGAPUR, 2. — La primera [illegible]

★ Tokío, la Ciudad Más Moderna de Japón ★



UNA VISTA DE LA CAPITAL DE JAPON, que sin tardar bombardear ahora, las fuerzas aéreas conjuntas yanqui británicas.

ENCUESTA SOBRE LA DURACION DE LA GUERRA, EN SUECIA

ESTOCOLMO, 2. — [illegible]

Piden Ropas de Abrigos para los Soldados Nazis

ZURICH, 2. — [illegible]

Por Accidentes de Fin de Año, Murieron Ayer en E. U. 265 Personas

NUEVA YORK, 2. — [illegible]

LA GUARDIA PREDIJO BOMBARDEOS CONTRA CIUDADES DE AMERICA

NUEVA YORK, 2. — El alcalde de esta ciudad Sr. Fiorello La Guardia predijo que en un futuro no lejano sufrirán bombardeos los centros poblados más importantes de los Estados Unidos. [illegible]

LOS JAPONESES OCUPARON LA CIUDAD CHINA DE CHANGSA

★ LISTO PARA VOLAR ★

UN AVIADOR BRITANICO, equipado para volar a grandes alturas, se apresta a ubicarse en un avión de bombardeo "Blenheim", para realizar un "raid" sobre territorio enemigo

En Kiangsi Japoneses y Chinos Empeñados en una Lucha Cuerpo a Cuerpo

Aviones nipones bombardearon violentamente y desde escasa altura el centro de Changsa

FUERZAS JAPONESAS ANIQUILADAS

TOKIO, 2. — Oficialmente se anunció que las tropas japonesas entraron en Changsa.

De Shanghai se anunció que las tropas niponas entraron en los suburbios del norte de Changsa.

★ ACCION DE LA AVIACION NIPONA

SHANGHAI, 2. — Aviones japoneses bombardearon violentamente, desde escasa altura, el centro de Changsa.

★ LUCHA ENTRE CHINOS Y JAPONESES

SHANGHAI, 2. — Se reciben informaciones de que tropas chinas y japonesas están empeñadas en una tenaz lucha cuerpo a cuerpo en la provincia de Kiangsi.

★ FUERZAS NIPONAS ANIQUILADAS

CHUNG-KING, 2. — Los últimos despachos indican que las fuerzas chinas rodearon a las avanzadas japonesas en Changsa. Los chinos están aniquilando a los efectivos cercados, vanguardia de un ejército de 3 a 4 divisiones.

★ BATALLA EN EL NORTE DE HUNAN

CHUN-KIN, 2. — El comunicado militar chino informa que la batalla que se desarrolla al norte de Hunan entró ya en su fase final, acrecentándose la violencia de la lucha en las defensas exteriores de la capital de Changsa.

★ COMUNICADO OFICIAL CHINO

CHUN-KING, 2. — El comando chino dió el parte de guerra que dice: "El enemigo prosigue con su plan de aterrorizar por medio de bombardeos y ametrallamientos. En la mañana de ayer fué bombardeada y ametrallada la localidad de Belawan Deli, situada en la costa Este de Sumatra, por tres aviones japoneses.

Furiosos combates se libraron ayer a lo largo del curso del río Yunana para detener a los japoneses que se encuentran a 48 kilómetros de Changsa. Los japoneses trataron de cruzar repetidas veces el río bajo la protección de un violento fuego de artillería, pero fueron rechazados. En el curso del día de ayer, Changsa fué objeto de varios raids aéreos. Unidades chinas atacaron con denuedo a los japoneses en la margen izquierda del río, cerca de Minchuenz, el miércoles. Los nipones perdieron más de 700 hombres, incluso 250 hombres de caballería. Las fuerzas chinas apostadas en Yochow y otros puntos cerca de la frontera de Hunan libraron ataques simultáneos en la retaguardia de las posiciones niponas a lo largo del ferrocarril Hankow-Cantón".

Más Prisioneros Italianos Capturados en Bardia

LONDRES, 2. — Se informa oficialmente en Londres que en [illegible]

★ Esquema de los Refugios Antiaéreos ★



EL REFUGIO PARA LAS PERSONAS, en los ataques aéreos, ha constituído uno de los grandes problemas de las ciudades europeas. A pesar de que la guerra se señala como una regresión de la civilización, la protección a los seres humanos ha preocupado hondamente a los gobiernos que tratan por todos los medios de evitar el sacrificio a las poblaciones. La nota gráfica muestra un esquema de los refugios antiaéreos construídos en Londres, la ciudad que sufrió los ataques más terribles

Informaciones Municipales

Otro día de movimiento fué el de ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el intendente y los secretarios de Gobierno y de Hacienda y O. Públicas.

El intendente dió un decreto por el cual promulga rifas [illegible]

Gestiones realizadas. — [illegible]

Reparto de ropas. — [illegible]

Los Rusos Construyen un nuevo tipo de Avión Muy Superior al Nazi

LONDRES, 2. — "El nuevo avión que se halla actualmente en proceso de construcción en la Unión Soviética representará la destrucción del ejército motorizado [illegible] y sellará su suerte."

Con estas palabras, [illegible]

LLAMARAN A FILAS A LOS MEDICOS DE MENOS DE 60 AÑOS

CANBERRA, 2. — [illegible]

Nuevo C. Directivo del C. Comercial

De conformidad con las elecciones realizadas el 21 de diciembre último y la distribución de cargos entre los miembros electos, el nuevo consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe ha quedado integrado en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Juan Carlos [illegible]

Submarinos Japoneses en América

Detuvieron un buque chileno frente al Perú

REQUISADO

TOCOPILLA, 2. — El vapor [illegible] fué detenido frente a la costa del Perú por un submarino japonés, [illegible]

Detalle de las Acciones del Medio Oriente

EL CAIRO, 2. — [illegible]

AYUDA PARA LAS VICTIMAS DE RAIDS AEREOS JAPONESES

CALCUTA, 2. — [illegible]

UNA CARTA CADENA CON UN MILLON DE FIRMAS, PARA STALIN

MOSCU, 2. — [illegible]

La Junta de Contralor y Vigilancia de la Lotería de la Provincia de Santa Fe, se complace en comunicar al público en general, el éxito obtenido en el sorteo extraordinario de Navidad, en el que fueron vendidos íntegramente los billetes de las dos Series emitidas, programadas con premio de: Serie "A" $ 500.000 y Serie "B" $ 100.000, en combinación; y le resulta particularmente grato llevar a conocimiento del público el hecho señalado, que habla elocuentemente del grado de confianza que ha logrado inspirar a sus favorecedores la Lotería de Santa Fe, merced a la seriedad y corrección administrativa que ofrecen sus sorteos, como también al destino altamente patriótico y humanitario que da a las utilidades que realiza.

Con tan plausible motivo, la Junta de Contralor y Vigilancia agradece íntimamente a sus numerosos favorecedores de esta Provincia; agradecimiento que hace extensivo al público de las provincias de Córdoba, Tucumán y Mendoza, en donde los billetes emitidos por la Lotería de Santa Fe, son adquiridos con evidente prueba de la mayor confianza.

SANTA FE, Diciembre 25 de 1941.

Juan B. Pelliciarini
Secretario

Lorenzo de la Torre
Presidente

Exhibición de Películas Estrenadas

HIJOS DE DIOS producción Fox de gran valor descriptivo ... interpretada por Tyrone Power, Dana Dengee, Linda Darnell y Jean Cagney. Hoy en el Cine Ideal.

★ ★

NUESTRA ESPOSA comedia ... del sello Columbia Pictures, con un reparto encabezado por Melvyn Douglas, Ruth Hussey y Ellen Drew. Hoy en el Cine Roma.

★ ★

BAÑO DE ALTURA film Paramount, de ... dirigido por ... interpretado por Jean Parker, Richard Arlen y Billy Lee. Hoy en el Cine Mayo.

★ ★

UN ROSTRO DE MUJER producción dramática Metro G. Mayer, de ... una de las mejores interpretaciones de Joan Crawford, secundada por Conrad Veidt y Melvyn ... Hoy en el Cine Mayo.

★ ★

ALMA EN LA SOMBRA ... Robert Montgomery en ... su papel ... psicológico. La secundan Ingrid Bergman y ... Hoy en el Cine Doré.

★ ★

RITMOS 1941 film ... que presenta ... bailes interpretados por Vera Zorina. Hoy en el Cine Doré.

★ ★

MAMÁ GLORIA película nacional que participa de ... dramáticos interpretada por Olinda Bozán, Pedro Maratea, Aída Luz y otros. Hoy en el Cine Esperancino.

★ ★

SOMBRAS EN LA NOCHE un drama de actualidad protagonizado por Conrad Veidt y Valerie Hobson. Hoy en el Esperancino.

★ ★

LA TRAGEDIA DEL CIRCO ... del actor Humphrey Bogart la secundan Silvia Sydney y Eddie Albert.

Complementa el programa EL DETECTIVE ENAMORADO interpretado por Lloyd Nolan que tras salvar a su dama con tremendos esfuerzos y heroísmos, va a la cárcel en lugar del criminal. Hoy en el Cine Belgrano.

★ ★

ALTO, MORENO Y BUEN MOZO es una interpretación del simpático actor César Romero en la que interpreta un rol de ... carácter que ... y cuya vida se la disputan ... dos pandillas rivales.

EL REY DEL PÁNICO interpretada por los tres colosos del terror Bela Lugosi, Boris Karloff y Peter Lorre es una producción en la que a las escenas espeluznantes suceden otras de muy ... animadas por los números musicales interpretados por la gran orquesta de Kay Kyser en una demostración de sus aptitudes. Hoy en el Cine Apolo.

★ ★

CUANDO CANTA EL CORAZÓN, tiene como principal atractivo a Hugo del Carril, celebrado galán-cantor que tiene entre nosotros innumerables admiradores. Hoy en el Cine Avenida.

Películas de Argentina Sono Film, Estrenará el Cine Ideal

La empresa Gracella ofrecerá en la temporada 1942 las producciones nacionales de la Argentina Sono Film en sus salas Ideal, Belgrano, Apolo y Doré contando esta productora con astros de primerísima magnitud del firmamento nacional, contándose entre ellos Pepe Arias, Niní Marshall, Libertad Lamarque, López Lagar, etc.

Continúa en el Cartel del Cine Ideal



ESCENA DE "HIJOS DE DIOS", interesante película animada por Tyrone Power, que sigue con éxito en el Cine Ideal

Cartelera de Espectáculos Públicos

CINE COLON

Rivadavia 2... Teléfono 1302...

Familiar a las 18. Variedades ... por Augusto Codecá ... Noche ... a las 21.30 ... Pálidos ...

CINE ROMA

S. Jerónimo 2670 Tel. 12285

Familiar a las 18.15: Huérfanos del arrabal, por Tommy Kelly. Nuestra esposa, por Melvyn Douglas y Ruth Hussey. Noche a las 21.30 ... Adelanto: Amigos ... Platea $ 0.75.

CINE URQUIZA

Urquiza 2130 Teléfono 12171

... Hugo del Carril, Alberto Vila, Alita Román ... Noche ... Ana ...

CINE ESPERANCINO

B. Gálvez 1870 T. 38046

Matiné a las 14.30 ... Noche ...

CINE AVENIDA

Avda. Freyre 2... Tel. ...

...

CINE IDEAL

San Martín 2... T. ...

Familiar a las 18: Variedades ... Hijos de Dios, por Tyrone Power y Linda Darnell. Platea $ 1.00 ... Noche a las 21.30: Variedad ... por César Romero ... Beth Hughes. Noche a las 21.30: Hijos de Dios, por Tyrone Power.

CINE GRAN REX

Av. L. y Pueyrredón ... T. 32... ...

CINE APOLO

...

CAPITOL

Villa Guadalupe

Noche a las 21.15: ... actualidad ... Mark ... Canción de ... por Catalina Bárcena ... Platea $ 0.50.

CINE BELGRANO

S. Jerónimo 2130 Tel. 12729

Familiar a las 18.30: El detective enamorado, por Lloyd Nolan ...

CINE DORE

S. Jerónimo esq. 1º Junta T. 12316

...

CINE MAYO

25 de Mayo 3... Teléfono 30... ...

A las 14.30: Un rostro de mujer, con Joan Crawford, Melvyn Douglas y Conrad Veidt. Baño de altura, con Jean Parker, Richard Arlen y Billy Lee. Platea $ 0.50 ...

El Continuado del Colón

Una película de un acto completo sobre el ataque japonés y la declaratoria de guerra de los E. Unidos

Ambiente de verdadera expectativa ha creado el anuncio del estreno de la película, de un acto completo, que realiza uno de los acontecimientos más trascendentales del momento: el ataque japonés a las islas Hawai y la declaración de guerra de los Estados Unidos y otros países latinoamericanos.

Este film, del sello Universal Pict. será presentado el lunes próximo, como una brillante primicia, en el continuado del cine Colón cuya empresa, desde hace mucho tiempo, no escatima esfuerzo en obtener para su espectáculo continuado, las más sensacionales producciones del género.

Juntamente con el film nombrado, serán presentados otros noticieros con diversas notas de la guerra, en los distintos frentes de lucha.

LOS CONTINUADOS DEL CINE "IDEAL"

Están consiguiendo un éxito rotundo los continuados de largo metraje del cine Ideal por la soberbia temperatura reinante en su interior que hace olvidar al espectador toda la incomodidad y hasta que representa el intenso calor de estos días. Para el próximo lunes realizará la empresa otro nuevo y atrayente programa para exhibirlo también de 14 a 24 horas. "Fugitivos del destino" el drama más conmovedor e intenso de estos últimos tiempos de palpitante actualidad y la cómica producción del inimitable Mickey Rooney, "La secretaria de Andy Hardy" la última de la serie estrenada hasta ahora de la famosa familia.

Se trata pues de un programa excelente. El precio es de 0.40 la platea alta.

"El Puente de Waterloo" y "El Caballero de ultratumba"

Dos películas de categoría, del sello Metro Goldwyn Mayer anuncia el cine Mayo para su matiné de mañana domingo. Se trata de "El puente de Waterloo" y "El caballero de ultratumba". Robert Taylor tiene a su cargo uno de los más varoniles papeles de su carrera en "El puente de Waterloo", formando pareja con la bella actriz Vivien Leigh y secundados por Lucile Watson, Virginia Field, María Ouspenskaya y C. Aubrey Smith.

"El caballero de ultratumba" es una comedia de jocoso dos criollo, cuyo principal personaje está animado por el actor Frank Morgan, secundado por Lucile Watson, Ann Rutherford y otras figuras.

"El Camino del Tabaco"

"El camino del tabaco" considerada como no apta para menores, será muy pronto conocida en nuestra ciudad dándose a conocer en la sala del cine Ideal cuya empresa se halla completamente decidida a ofrecer grandes estrenos en ... temporada de verano.

Se trata "El camino del tabaco" de ... cruda, excesivamente cruda de las miserias y vicios que pululan en el mundo presentando en cuadros de colores violentos unos tres humanos bestializados, sin conciencia animados tan sólo por su instinto animal.

Un padre apático, infeliz, un gusano en vida es insultado por Dande su hijo, un muchachón fuerte y sano pero malvado hasta la médula. Una madre que ... haber tenido docena y media de hijos y de los cuales apenas conocía a dos o tres, sin preocuparse lo más mínimo, son cuadros de un realismo aterrador que conmueven al espectador estremeciéndolo intensamente.

"Tobacco Road" fué llevada de las páginas de una novela al teatro por su mismo autor y ahora con éxito ha sido trasladada a la pantalla, produciendo una película indudablemente no apta para menores y que ha conseguido levantar un revuelo extraordinario en todas las críticas mundiales.

Al Compás de dos Corazones

Carmen Miranda, quien con una mirada de sus ojos risueños y un fulgor de su amplia sonrisa, conquistó al público del mundo entero con un interesante papel en Aquella noche en Río, la película musical de más éxito en la temporada pasada, derrama su simpatía, con un papel realmente magnífico, y entonando bellísimas canciones en Al compás de dos corazones, producción musical de la 20th Century Fox a estrenarse dentro de breves días en la sala del Mayo.

Actúa la conocida actriz brasileña acompañada de Don Ameche, también de lucida actuación en Aquella noche en Río, Betty Grable, Charlotte Greenwood, Leonid Kinskey y Crispín Martín, bajo la dirección del prestigioso Irving Cummings.

Al compás de dos corazones ha sido rodada en tecnicolor, y la música pertenece a Mack Gordon y Harry Warren.

"AMOROSAMENTE TUYA"

Rita Hayworth volverá muy pronto a presentarse ante nuestro público secundada por Merle Oberón, Melvyn Douglas y Dennis Morgan en esta comedia de alta concepción y con un reparto extraordinario.

"Aquella Noche en Río"

DE NUEVO AL CUADRO DEL MAYO

La producción musical de la 20th Century Fox "Aquella noche en Río", vuelve al cuadro del Mayo la semana próxima, a precios populares.

Carmen Miranda, la exquisita actriz y cantante brasileña, desempeña el rol de más responsabilidad en esta película rodada en tecnicolor, secundada en ... por su ya célebre banda de ... Junto a ella, también tienen a su cargo papeles de responsabilidad Don Ameche y Alice Faye, bajo la dirección de Irving Cummings.

EL APOLO Y BELGRANO, CERRARÁN LOS DÍAS HÁBILES

Las salas de los cines Apolo y Belgrano permanecerán cerradas esta temporada de verano los días hábiles, para dar función únicamente los sábados y domingos y días festivos.

"Marea Alta" y "Aguas Turbias"

DOS FILMS 20 CENTURY FOX

Confirmando la impresión general sobre el valor de la producción 20th Century Fox que como hemos anunciado oportunamente se conocerá en el cine Mayo en 1942, la citada compañía nos anuncia el éxito que están obteniendo en Nueva York dos producciones que han sido realizadas a gran costo. Se trata de Agua Turbia y Marea Alta.

Agua Turbia es un drama de violentas pasiones desarrollado en tierras primitivas, presentando una serie de nuevos e impresionantes escenarios. Se trata de la primer película dirigida en los Estados Unidos por el famoso director francés Pierre Renoir. Walter Brennan, Walter Huston y Anne Baxter son los protagonistas. Marea Alta es la historia vigorosa de un criminal que salva del suicidio a una joven hermosa, forjando de su pasión un amor místico y tierno. La acción se desarrolla en el pintoresco e internacional ambiente de los muelles de pescadores de San Diego. Asoma por primera vez en la pantalla americana protagonizando esta película el más famoso astro francés del momento, Jean Gabin. Ida Lupino y Claude Rains lo secundan en el reparto. Dirigió Fritz Lang.

EL ESTRENO DEL CINE COLON

El Susto que Pérez se Llevó

E. F. A. estrenará hoy en el cine Colón, la comedia cómica El susto que Pérez se llevó, que tiene como protagonista al actor cómico Augusto Codecá.

Este film es aguardado con curiosidad porque su director, Richard Arlan, prometió ofrecer una película de corte distinto al que con frecuencia estamos acostumbrados a ver. Y como quiera que Harlan está capacitado para lograr su propósito, esperamos ver cumplido el compromiso.

El susto que Pérez se llevó es película de mucha acción. El director Richard Harlan, ha buscado afanosamente esa característica, colaborando en la construcción del asunto, base fundamental de toda película, y como quiera que en Augusto Codecá ha encontrado un actor sumamente dinámico y posible de explotar en infinidad de matices, tendremos con El susto que Pérez se llevó, un film esencialmente cinematográfico que ha de gustar por esa característica particular.

Completan el reparto de esta novedad, Fanny Navarro, Carlos Perelli, Juan J. Piñeiro, María Podestá, Héctor Méndez, los nenes Bebita y Carlitos de la Pandilla Marylin y otros.

Será Levantado un Censo Escolar en Todo el País

Ha sido designado ya el personal que tendrá a su cargo la realización de esa tarea

En la inspección seccional de Escuelas Láinez de esta ciudad se ha recibido copia de la resolución dictada por el Consejo Nacional de Educación, por la que se dispone el levantamiento del censo escolar en todo el país.

Por ella se aprueba en general el plan de trabajo proyectado por el Ing. Alejandro Bunge como así también los cuestionarios presentados y designar, de acuerdo con lo dispuesto, el siguiente personal: Dr. José Figuerola, Ing. Rafael García Mata, Ing. Emilio Llorens, Enrique Lemtus y Prof. Antonio Díaz Fraga, indicados por el Director del censo.

La presidencia del Consejo Nacional de Educación destinará diez empleados de la repartición para que colaboren en las tareas del censo, con el objeto de que perfeccionen sus conocimientos en esa materia sin desatender sus tareas habituales, fijándoles oportunamente una retribución.

Se ha dispuesto que las tareas mecánicas de perforación y tabulación sean realizadas por la sección máquinas de la Dirección Administrativa aprovechando los elementos actuales, ampliándolos en la medida necesaria, autorizando a tal fin la adquisición de acuerdo con lo prescripto por el artículo 33 de la Ley de Contabilidad, de las máquinas complementarias del equipo existente, de conformidad a lo solicitado con imputación al anexo E, partida 4 del presupuesto en vigor.

La Dirección Administrativa, con intervención organizadora de servicios mecanizados proyectará las condiciones que se realizarán las tareas.

EL CONCEJO DELIBERANTE DE RAFAELA

En la sesión celebrada por el Concejo Deliberante para resolver sobre la validez de los diplomas de los electos en los comicios del 30 de noviembre, y cuya crónica minuciosa hemos publicado, el Dr. Francisco L. Gallo, adoptando una actitud de riña, expresó que la "revolución ya llegará y que nadie podrá detenerla, ni siquiera la policía". La terrible amenaza formulada en el recinto de sesiones del Concejo Deliberante, desafiando la vigencia del estado de sitio y afrontando el peligro de las sanciones correspondientes, en vez de asumir contornos heroicos, resultó una nota de matices simplemente pintorescos.

A pocos pasos de la banca desde la cual anunciaba la inminencia de la revolución el concejal de filiación personalista, se hallaba el jefe de policía del departamento Castellanos, Sr. Reynaldo Gómez. Pudo suponerse que, ante la inminencia de la revolución, cuyo estallido tendría por motivo básico el hecho de haber obtenido mayoría de sufragios en las elecciones municipales la lista de candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, el Jefe de Policía había tratado de salvar a la provincia y al país entero de la catástrofe revolucionaria. Las palabras del Dr. Gallo, a pesar de su tono apocalíptico, fueron recibidas como una expresión de humorismo y lejos de producir alarma, dieron lugar a sonrisas ilustradas.

El jefe de policía, señor Gómez, en vista de las características del ambiente, de la desproporción existente entre los resultados de unas elecciones legales y la amenaza de movilización revolucionaria como acto de protesta, optó por considerar que no valía la pena acordarse de la vigencia del estado de sitio. [illegible]

Almuerzo de Camaradería en Guadalupe



CONCURRENTES AL ALMUERZO de camaradería realizado en Guadalupe con motivo de fin de año por los empleados, corredores y agentes de la sucursal en esta ciudad de la Soc. Anónima Frigorífico Anglo, entre los que se encontró el gerente local señor Alfredo A. Benza

Franquicia a los Negocios de Juguetería, el Día 5

Con motivo de ser víspera de Reyes, podrán permanecer abiertos hasta las 24 horas.

Autorizando el trabajo del comercio en los ramos de artículos de juguetería, hasta las 24 horas del día 5 del corriente, en el Departamento Provincial del Trabajo se dió a conocer el siguiente decreto, emitido por el Poder Ejecutivo de la provincia, cuyo texto es el siguiente:

Vistos los pedidos que anteceden, formulados al Departamento Provincial del Trabajo, en los que se solicita autorización para que los negocios que venden artículos de juguetería puedan permanecer abiertos hasta las 24 horas del día 5 del corriente mes de enero, víspera del día de Reyes, y considerando:

Que la celebración de la festividad que tiene lugar el indicado provoca un considerable aumento de público a dichos negocios durante la víspera, lo que se justifica por la costumbre generalizada, especialmente en las últimas horas de la noche.

Que el cese de las actividades comerciales el día sábado 3 por la tarde y el domingo 4, hará necesariamente que en el día lunes 5 se concentre en el comercio de este ramo todo el movimiento que demanda el motivo de dichas fiestas, haciendo insuficiente las horas que estos están abiertos al público.

Que corresponde contemplar las razones de interés general que fundamentan el pedido, sin que por otra parte la concesión del mismo pueda ser gravosa o perjudicial a los intereses de los empleados ocupados en esas tareas, ya que la jornada legal de los mismos no ha de exceder en forma alguna a las máximas que establecen las leyes 11[illegible] y 11544.

Por tanto, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Los negocios que venden artículos de juguetería podrán permanecer abiertos el día 5 del mes en curso hasta las 24 horas, estando autorizados a vender exclusivamente artículos de ese ramo.

Art. 2o. El personal empleado no podrá exceder el máximo de jornada establecido en las leyes 11317 y 11544 y sus respectivos decretos reglamentarios.

Art. 3o. Los negocios que opten por hacer uso de la autorización del artículo 1o. deberán comunicarlo al Departamento Provincial del Trabajo, por nota presentada en mesa de entradas de la respectiva Oficina Regional antes de las 10 horas del día o por telegrama colacionado despachado dentro del mismo plazo. En esta comunicación se hará saber la nómina del personal a emplearse y su horario de trabajo.

Art. 4o. La falta de [illegible] o el incumplimiento de las condiciones bajo las cuales se acuerda la autorización contenida en este decreto, hará pasible a los infractores de las sanciones penales correspondientes.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Argonz. — A. Irigoyen Freyre.

Acordó Varios Préstamos el H. Municipal

Como se sabe está en plena vigencia la ordenanza [illegible] sancionada por el Concejo Deliberante [illegible] las actividades del Banco Municipal [illegible] Santa Fe.

[illegible]

Con la concesión de los préstamos [illegible]

[illegible] Rafaelli; Luis A. Justiniano; Donato [illegible]; Samuel Centurión; Leopoldo [illegible]; David J. [illegible]; Juan Alonso y Luis Farías.

En los primeros días de la semana, el Directorio Administrativo del H. Próspero Municipal realizará una nueva reunión para continuar el estudio de las otras solicitudes de crédito pendientes de resolución.

La Labor de la Asociación Gral. de Viajantes

Las instituciones de viajantes [illegible]

[illegible]

COLONIA DE VACACIONES

[illegible]

Movimiento de Buques

CABOTAJE

A la carga: vapor Flor de Naranjo, varios; lanchas Reina Villegas, varios; vapor Ciudad de Concepción, varios; lanchas arg. Bruno, varios; Río Tesoro, varios; vapores Madrid, varios; Siempre Republicano, harina; lanchas David Amar, harina; Luisito P., harina; Barsotti No. 2, cereales; Don Enrique, inflamables.

A la descarga: lancha Hilda, envases varios; arenera Mediterráneo, arena; vapor Ciudad de Concepción, varios; vapor Madrid, varios; lancha Don Enrique, tambores vacíos.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Río Paraguay:

	Alt.	Creció	Bajó
Formosa	4.26	0.02	—
Bermejo	4.20	—	—
Río Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	16.31	—	0.41
Posadas	3.72	—	0.11
Río Paraná Superior:			
Corrientes	3.27	—	0.08
Empedrado	3.72	0.02	—
Río Paraná Medio:			
La Paz	4.77	0.06	—
Pueblo Brugo	4.13	0.02	—
Paraná	3.28	0.02	—
Río Paraná Inferior:			
Diamante	4.28	0.04	—
Rosario	3.47	0.02	—
San Pedro	2.99	0.11	—

Altura probable al día 5: Paraná 3.30, Rosario 3.72.

Estado en la fecha: Río Paraguay, Crece despacio; Río Alto Paraná, Baja; Río Paraná Superior, Baja; Río Paraná Medio, Crece despacio; Río Paraná Inferior, Crece despacio.

Circular del Sr. Intendente a los Encargados

El Intendente Municipal de La Capital ha dirigido en el día de ayer la siguiente circular a cada Jefe de repartición.

[illegible]

Se recomienda en una forma especial la debida atención al público, poniendo a su disposición todas las medidas necesarias para que puedan cumplir con toda satisfacción las obligaciones que tienen para con esta Municipalidad.

Saludo al señor Jefe con toda consideración.

Casa de Gobierno

Temprano concurrió a su despacho el primer mandatario de la provincia, ocupándose de diversos asuntos de carácter administrativo, atendiendo luego la visita de las siguientes personas:

Dr. Manuel Ma. de Iriondo, Sr. Francisco Cardona, legisladores Domingo Graffigna, Ricardo Pardo, Julio Gorostio, con una delegación de vecinos del Departamento Las Colonias y el Sr. Héctor Borgarello e Ing. Celestino Mounier.

EN LOS MINISTERIOS

Los titulares de las carteras de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz; de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Lorenzo de la Torre y de Salud Pública y Trabajo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, concurrieron temprano a sus despachos, firmando numerosas resoluciones y decretos luego de lo cual concedieron audiencias al público.

PAGOS DE TESORERIA

Por la tesorería General de la Provincia se efectuaron los siguientes pagos: $ 232.764.77, incluído en esta cantidad la suma de pesos 199.834.37 entregado a la Junta de Jubilaciones y Pensiones por aporte patronal.

★ CAÑONES BRITANICOS ★



LA FLOTA INGLESA se muestra alerta, forzando la vigilancia de los mares, para evitar el abastecimiento a los países del Eje

Reglamentóse la Pesca en Nuestra Provincia

Designóse la comisión para que prepare un proyecto de enmiendas y modificaciones

Por el Ministerio de Salud Pública y Trabajo se dió a conocer una resolución del Poder Ejecutivo por la cual se nombra una comisión presidida por el Ministro del ramo a fin de que redacte un proyecto de modificaciones del decreto número 152 por el cual se reglamenta la pesca en las aguas jurisdiccionales de nuestra provincia.

[illegible]

del Departamento de Salud Pública, doctor [illegible], veterinario del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, doctor [illegible], y el oficial mayor del Ministerio de Salud Pública y Trabajo don José Diego Monasterio, la que tendrá a su cargo la redacción de un proyecto de modificaciones del decreto No. 152 reglamentando la pesca en las aguas que se encuentran en jurisdicción territorial de la provincia.

2o. La citada comisión propondrá al Poder Ejecutivo las medidas de coordinación necesarias, a gestionarse de los gobiernos de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, para alcanzar los fines que se persiguen, y las que considere oportunas para el ejercicio de la policía de pesca.

3o. Inscríbase, hágase saber y archívese. — ARGONZ. A. Irigoyen Freyre.

HARA USO DE LICENCIA EL JUEZ FEDERAL DE S. FE, Dr. DANA MONTAÑO

En la presente semana hará uso de licencia el Juez Federal de esta capital, doctor Salvador Dana Montaño.

Se hará cargo del juzgado, mientras dure la ausencia del titular, el Juez Federal suplente, doctor César Romero Ibarra.

Conflicto Obrero en Caseros

Una importante reunión se realizará en el Dep. del Trabajo

El Inspector Jefe del Departamento Provincial del Trabajo, señor Juan Pautasso, en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la presidencia ha citado a los representantes de las empresas de transportes de Casilda, departamento Caseros, Transportes Unidos y Central Casilda, así como los delegados del Sindicato Obreros Colectiveros a una reunión que se realizará en la Presidencia el día [illegible] del corriente, a las 17 horas.

El presidente de dicha repartición tomará conocimiento de la situación creada como consecuencia de la falta de cumplimiento de parte de los patrones a algunas de las cláusulas del convenio del trabajo.

También se consideró la situación del secretario del Sindicato, que ha sido suspendido como empleado de la Empresa Transportes Unidos de la ya citada ciudad de Casilda.

EL TRABAJO RURAL DE SAN JENARO NORTE

El Sindicato Obrero de San Jenaro Norte, departamento San Jerónimo, se ha dirigido a las autoridades del Departamento del Trabajo denunciando que entra a la zona una máquina trilladora sin ocupar obreros del Sindicato, como así otra firma no dá cumplimiento al convenio. Se han dictado las medidas que corresponde para que sea cumplido el decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia y la reglamentación que se relaciona con las normas a que se deben ajustar los Sindicatos Obreros y los patrones.

LOS DEPOSITOS EN LA CAJA N. DE A. POSTAL

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha registrado en 1941 la cifra más alta de los depósitos líquidos anuales obtenida en todos los ejercicios desde su fundación.

En efecto, el importe neto de lo depositado en el año que hoy termina asciende a $ 12.073.390, cantidad que, sumada a pesos 3.017.000 por intereses capitalizados en las cuentas de los depositantes por el mismo período, arroja un total de pesos 15.090.390, saldo positivo de las operaciones de 1941, contra pesos 12.491.669.12 a que habían alcanzado las del año 1937, que constituyó la mayor suma registrada desde el año 1923.

Se Ha Dado a Conocer la Recaudación de la Aduana

En el día de ayer la Aduana de la Nación de esta Capital ha dado a conocer la recaudación correspondiente al mes de diciembre último. El total es de $ 33.507.41, mientras que en igual período del año 1940 fué de $ 31.435.21. Como se vé se ha registrado un aumento que no es de mayor importancia.

La estadística señala que, desde que estalló la guerra europea, la exportación e importación fué disminuyendo determinando ello una considerable merma en la recaudación de la Aduana.

Las cifras son las siguientes:

Años	
1937	$ 2.976.975.57.
1938	$ 1.495.182.20.
1939	$ 1.611.273.25.
1940	$ 957.804.91.
1941	$ 359.192.81.

Debe tenerse presente que durante el año 1941 solamente han entrado al puerto 26 ultramarinos y en 1940, 131.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios. — Oscar Marciano Pacal con María Nieves Antille, argentinos; Francisco Eduardo Emilio de la Torre con María del Carmen Martínez Zuviría, argentinos.

Nacimientos. — María Luisa, hija de Carlos Cognasso y de María Luisa Echagüe; Francisco Jesús, hijo de Oscar Zapata y de Ilda Isidora Frutos; Santiago Emilio, hijo de Waldino Cardoso y de Esmeralda Blanca Escher; Héctor Miguel, hijo de Juan Salvador M. Carello y de Regina Margarita Costantino.

2a. SECCION

Defunciones. — María O. de Baldini, argentina 73 años; Olga Haidée Fortunato, argentina 6 días; Rosa Zárate, argentina 1 mes y 15 días; Carlos E. Benítez, argentino 3 días; Juan Ferrero, italiano 82 años; Francisco Julio Reinaldo Marín, argentino 11 años.

La Denominación de una Escuela de Esta Capital

El Consejo General de Educación, acaba de adoptar una plausible y significativa resolución vinculada con el recuerdo de un ilustre santafesino que prestó importantes servicios a la provincia y al país desde la cátedra docente, desde la magistratura, desde la legislatura provincial y desde el parlamento de la Nación, escenarios en los que puso de manifiesto su probidad, patriotismo y sus condiciones intelectuales de destacado valor. La resolución de referencia determina la designación de una escuela de esta capital con el nombre del Dr. Funes que no hace mucho falleciera contando con el respeto, el cariño y la admiración de todos los que tuvieron la suerte de conocerlo y de apreciar las virtudes superiores de su espíritu.

Al aplaudir sin reservas la oportuna y plausible resolución adoptada por el Consejo de Educación, damos a continuación el texto de la misma por los fundamentos y la sucinta reseña que contiene sobre la descollante actuación del ilustre varón recordado. Dice la resolución:

"Considerando: Que entre los meritorios e importantes servicios prestados a la provincia por el Dr. Rafael M. Funes, figuran los de: Catedrático en diversas materias y años en las Universidad Provincial de Santa Fe; Académico titular de la misma; Agente Fiscal de los Tribunales de La Capital; Representante del Gobierno de Santa Fe en el Convenio de Obras Sanitarias de la Nación para esta provincia; Convencional Constituyente de esta provincia (1890); Diputado de la Convención Reformadora de esa Constitución (1899); Iniciador de la inclusión en nuestra ley procesal del recurso contencioso administrativo; Senador provincial por San Justo; Senador por Santa Fe al Congreso Nacional (1904) y Elector por Santa Fe de presidente y vice presidente de la Nación (Quintana-Figueroa 1904); que en el desempeño de tan importantes funciones públicas, el doctor Funes puso a contribución su acrisolado patriotismo, su honradez intachable y sus relevantes condiciones intelectuales; que su nombre, al frente de una escuela primaria, al par que un homenaje de reconocimiento y de gratitud, puede y debe servir como ejemplo a los estudiantes de hoy; por todo ello, el H. Consejo de Educación, resuelve:

1o. Designar con el nombre de "Dr. Rafael M. Funes" a una de las escuelas de La Capital que, oportunamente señalará la Inspección general.

2o. Comuníquese a los herederos del Dr. Funes y pase a Inspección general a sus efectos. Firmado: A. Giavedoni; E. Rosas Leiva".

Actividad Política

U. C. R. de Santa Fe

CONVENCION PROVINCIAL

En el día de la fecha el Presidente de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Doctor Rodolfo Reyna, de conformidad a la convocatoria del Comité Ejecutivo de fecha 21 del mes próximo pasado, ha remitido a los señores Convencionales una nota, invitándolos a la reunión que celebrará dicho organismo partidario el día 11 del corriente, en el local del salón Sionista de calle 1o de Mayo 2228 de esta ciudad a las 16 horas, con el objeto de considerar la siguiente Orden del Día:

1o. — Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. — Elección de ocho candidatos a diputados nacionales que la Unión Cívica Radical de Santa Fe sostendrá por la mayoría en los comicios a realizarse el día 1o de Marzo de 1942.

3o. — Consideración y sanción de la plataforma electoral partidaria.

CASAMIENTOS ::

En casa de la familia de la novia será bendecido hoy el casamiento de la Srta. María Nieves Antille Lapiana con el señor Oscar Farel.

Actuarán de padrinos la señora Nieves Cabral de Lapiana, el Dr. Domingo Antille, la señora Ana Pascualini de Di Filippo en representación de la Sra. Angela Farel de Farel y el Dr. Julio César Bonaparte.

Del matrimonio civil serán testigos, por la novia el Ing. Genaro Lapiana Cabral y el Dr. Armando M. Antille y por el contrayente los Sres. Carlos Farel y Luis Benzecola.

Se efectuará con este motivo una reunión de carácter íntimo en el domicilio de la novia.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, (Santo Domingo) será consagrado por el Rvdo. Padre Isidro Díaz, el matrimonio de la Srta. Dora del Carmen La Palma con el señor Raúl Ormaechea.



En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, el señor Custodio La Palma y Sra. Alejandra Medina y el Sr. Francisco Ormaechea.

Del acto civil serán testigos los señores Domingo Ormaechea y Andrés A. Palma.

REUNIONES ::

Celebran hoy una nueva fecha de la consagración de su enlace el Dr. Francisco Casanova y señora Emma Petrina, quienes serán con este motivo muy cumplimentados por sus relaciones.

—Hasta los esposos señor Roberto Herrera y señora María Consuelo Spreáfico, llegarán hoy numerosas felicitaciones en oportunidad de recordar un nuevo aniversario matrimonial.

—Los esposos teniente Pedro Manuel Jorge y señora María Esther Cicrviari, recibirán mañana el saludo de sus amistades con motivo de recordar una nueva fecha de la bendición de su enlace.

—Con motivo de festejar hoy el día de su cumpleaños, la señorita Nélida Mariel Gaño recibirá el saludo de sus relaciones.

—Festejan hoy un nuevo aniversario matrimonial los esposos Dr. Angel García Hauser y señora Cenobia Valenti, hasta quienes llegarán numerosas felicitaciones.

—La niña Susana Raquel Lauría Mac Rae recibirá mañana el saludo de sus relaciones con motivo de recordar una nueva fecha de su natalicio.

—El 4 del corriente celebrará el día de su cumpleaños la señorita Elisa Magdalena Avalos hasta quien llegarán numerosas felicitaciones.

—Con motivo de efectuar su primera comunión el 8 del corriente el niño Luis Horacio Avalos, ofrecerá una reunión en obsequio de sus amiguitos.

—Hasta la señorita Lita Martín han llegado numerosas felicitaciones con motivo de haber festejado el día de su onomástico.

CIRCULO ITALIANO ::

Se realizará hoy a las 23 horas, en el Círculo Italiano, el baile y cena que sus autoridades ofrecen a las familias allegadas a la institución con motivo de la entrada del nuevo año.

Amenizarán la reunión dos orquestas que ejecutarán durante la noche citada un programa de bailables en boga, sin interrupción.

Las dependencias del club están siendo objeto de una especial ornamentación que prestará un marco adecuado para que la reunión se vea prestigiada por el éxito a que nos tiene acostumbrados, es indudable que, como en otras oportunidades esta confirmación ha de causar vivo interés entre las familias de nuestros círculos sociales, que encontrarán en el ambiente de la fiesta motivo suficiente para festejar la noche con sana alegría y cordialidad.

Las tarjetas invitaciones para este baile serán expedidas en el transcurso de la corriente semana y será necesaria su presentación, así mismo en la Gerencia del Círculo se ha abierto un registro para los socios que deseen reservar mesas para el caso de cena.

VIAJEROS ::

A Buenos Aires, el doctor Carlos Ezvita Garay.

—De Buenos Aires, el señor Marcelo Danieli.

De Rosario, la señorita Elida Guindon Gollán.

—A Capilla del Monte, la señora Martha Hinojosa de Viera, sus hijos Néstor, Carlos e Isabel y la señorita Elsa Fauscarreno.

—De Buenos Aires, la señora María Beheran de Zamora.

—A Córdoba, el Dr. Francisco Paez Allende y su señora Ivonne Rodríguez Cardona.

— De Córdoba, las señoritas María, Gladys y Iturí Fornillo Deraul.

—A La Rioja, el señor Francisco Baigorri.

—De Helvecia, el Dr. Dalmiro Trucco.

—A Tucumán, la señorita Nelly Brunetti y los señores Luis Brunetti y Ernesto C. Carrizo.

—A Rosario, el señor Carlos Franchini y las señoritas Teresita y Marta Franchini.

—A Buenos Aires, la señoras

—A Buenos Aires, las señoras Belkis L. de Medzerski y Elena

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS ::

El horario de las misas durante los meses de verano, será el siguiente: Días de trabajo, a las 6 y 7 horas; días de precepto, a las 6, 7.30 y 9.30 horas.

La misa de los sábados será a las 8 horas.

COCKTAIL PARTY



★ Reunión ofrecida por la señorita Celia Imbert Giménez, con motivo de su cumpleaños

COMPROMISOS ::

En la mayor intimidad quedará formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Dora Mesal con el señor Danilo M. Birri.

Los novios serán muy cumplimentados por sus relaciones.

—El 6 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Esther Vidaurre Hernández con el señor Julio César Vélez Blanc.

Ante los padres de la novia, Sr. Reinaldo Villarreal y señora Modesta Hernández, hará el pedido de estilo la Sra. Julia Blanc de Vélez. Hasta los novios, han de llegar en esa oportunidad los plácemes de sus numerosas amistades.

—Quedará formalizado el 6 del corriente el compromiso matrimonial de la Srta. Nélida C. Tarca De Martino con el Sr. Juan F. Corgnol Astiasari. Ante los padres de la novia hará el pedido de práctica la Sra. Dominga F. A. Vda. de Corgnol.

—En la mayor intimidad quedará formalizado el 5 del corriente el compromiso matrimonial de la Srta. Desiderio Josefa Cabrera con el Sr. Reynaldo Malvezo Dríje. Hasta los prometidos llegarán numerosas pruebas de felicitaciones.

—El 5 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Hilda R. Battioni con el Sr. Alberto De Santis. Ante los padres de la novia, Sr. Víctor Battioni y señora Elida Dapello, formularán el pedido correspondiente el señor José De Santis y su esposa Victorina Rueda.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y amistades.

—El 4 del corriente quedarán formalizados los compromisos matrimoniales de las Sritas. Rosa Beatriz Temporelli con el Sr. Julio A. Suárez y Zulema Nélida Temporelli con el señor Juan Manuel Vera.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

En la mayor intimidad quedará formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Amelia Marfiol con el señor Ovidio Torrolla (h.).

Los prometidos, vinculados a numerosos hogares de nuestra sociedad, recibirán los plácemes de sus familiares y relaciones.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Antonia Mengarra con el Sr. Antonio Raffone.

En el domicilio de la familia de la novia se efectuará con tal motivo una reunión.

—Hoy quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Hilda Olita Portel con el Sr. José Franchini.

—El 5 del corriente quedará formalizado en la intimidad, el compromiso matrimonial de la Srta. María E. Bezomo Oliveri con el Sr. Domingo Leone.

La novia recibirá el saludo de sus relaciones.

FALLECIMIENTO ::

Ha dejado de existir en San Justo, el señor José Ramos, a los 58 años, distinguido caballero que contaba con numerosas vinculaciones en esta localidad donde su deceso ha sido muy lamentado.

El acto del sepelio de sus restos se efectuó ayer en el Cementerio de San Justo, ceremonia que dió margen a una sentida nota de duelo.

COMPROMISO LASSAGA CRESPO-LOPEZ DOMINGUEZ ::

Quedará formalizado hoy el compromiso matrimonial de la Srta. Nydia Lassaga Crespo con el Dr. Adolfo López Domínguez.

Ante los padres de la novia, Sr. Genaro Lassaga y Sra. Carola Crespo, elevarán el pedido correspondiente el Dr. Ramón López Domínguez y Sra. Celina Núñez.

El acto se realizará en la mayor intimidad, recibiendo los prometidos, con este motivo, numerosas felicitaciones.

FALLECIMIENTO ::

Ha fallecido ayer en nuestra capital, la Sra. L. María Velázquez de Aguirre, quien se encontraba extensamente vinculada por lazos de parentesco y amistad a hogares de nuestro medio.

Desaparece la extinta, tras las alternativas de una corta enfermedad, rodeada del cariño de cuantos la conocieron; por ello sus apenas cumplida la doctrina de su deceso, numerosas personas se hicieron presentes en su domicilio para testimoniar su pesar a los deudos.

Sus restos serán inhumados hoy a las 17, en el cementerio municipal, y la piadosa ceremonia ha de dar lugar a una sentida manifestación de duelo.

ASOCIACION CATOLICA DE EMPLEADAS ::

La comisión directiva de esta institución invita a todas las empleadas de Santa Fe, sintonicen hoy, a las 18 horas y media, la estación local de esta emisora L. T. 9, Radio Luca Señor, por cuyos micrófonos, cedidos gentilmente por sus propietarios, al efecto, les dirigirá la palabra nuestra entusiasta colaboradora Sra. Ana Muñoz de Pallarés.

BENEFICIO ::

Organizado por un núcleo de señoritas, se efectuará el 4 del corriente una fiesta dedicada a los niños, con motivo de la tradicional celebración de reyes y en ocasión de clausurarse el salón de la Casa Social Católica, hasta la temporada de otoño.

Se prepara un pesebre viviente y al promediar la reunión se repartirán juguetes, helados y otras golosinas. También se exhibirán varias películas.

CIRCULO UNIVERSITARIO ::

El Círculo Universitario Santo Tomás de Aquino, realizará hoy a las 19 horas, en la sede de 25 de Mayo 1526, una reunión extraordinaria a la que han sido invitadas las señoritas bachilleres recientemente egresadas y estudiantes universitarias en general.

Han sido especialmente invitados el Excmo. Señor Arzobispo Monseñor Dr. Nicolás Fasolino, la señorita rectora del Liceo Nacional de Señoritas Doctora Rosalía Medina. Después de la misa se servirá un cocktail de camaradería.

SAMITIER-FERRO ::

El Rvdo. Padre Albino Chiaffredo consagrará hoy en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) el enlace de la Srta. Lolita Samitier Gómez con el Sr. Raúl Ferro Duarte; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señorita Manuela Samitier Gómez y el señor Abraham F. Ferro Colton.

Del acto civil serán testigos los Sres. Abraham Colton y Carlos E. Zavalla Gallino.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para Montevideo.

VIAJEROS ::

A Mendoza, la Sra. Luisa Ferro F., acompañada de su esposo el Sr. Elba Martínez y de sus hijitas Perlita y Nidia del Carmen.

—Al mismo punto la Sra. María F. de Ocampo y sus sobrinitas Josefa y Carola Ferrari.

CENA DE BENEFICENCIA ::

Se realizará hoy a las 22 horas, en la Feria Rural, la cena que a favor de sus obras de caridad organiza la Sociedad Pía Unión de San Antonio Pro Pan de los Pobres que preside la señorita Dominga Méndez Barrios.

Esta fiesta ha de alcanzar lucidos contornos dado el entusiasmo que en nuestros círculos ha despertado.

† L. María Velázquez Vda. de Aguirre Q. E. P. D. — Falleció el día 2 de Enero de 1942, confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su hijo: José María Aguirre; su hija política: Irma Villarreal; sus hermanos: Salvador, Gabino, Catalina V. de Pérez y Aurelio Velázquez; sus hermanos políticos: Francisco Castillo, Antonia Alcántara, María Elena Donelli y José Pedro Pérez; su señora madre política: María del Carmen B. Vda. de Aguirre; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy sábado 3 del corriente a las 17 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: General López No. 2381. El duelo se despedirá por tarjeta. (Servicio: Cochería Francesa, 3 de Julio 1987—85 (entre J. de Garay y Corrientes), teléfono 12383).

A un Compañero de Armas Hirió Ayer de un Balazo un Conscripto

Había concurrido con autorización superior a una comisaría seccional, a fin de firmar su libertad condicional en una causa que se le seguía

[illegible]

TUMBO AL SER EMBESTIDO POR UN CAMION



Así quedó el auto chapa 007 de Campo Largo (Chaco), luego de ser embestido por un autocamión anoche, en calle Humberto 1o. y 9 de Julio. El conductor de este vehículo resultó providencialmente ileso, pero al tumbar, embistió a un ciclista que corría a su lado, resultando éste con lesiones.

De una Puñalada han Herido a un Hombre

El heridor, que cometido el hecho dióse a la fuga, se presentó algo más tarde detenido

[illegible]

El Pantalón y 42.— Pesos le Hurtaron

José Jaime, argentino, de [illegible] años, chofer de profesión, domiciliado en Juan de Garay [illegible], se presentó ayer a las 18, ante las autoridades de la seccional 1a., denunciando que la noche anterior, al acostarse, había dejado en el respaldar de su cama el pantalón, en uno de cuyos bolsillos guardaba la billetera con la suma de [illegible] [illegible]

DE ESCALADA

[illegible]

LA IRRESPONSABILIDAD DEL F. C. SANTA FE



En nuestra edición aparecida el 1o. del corriente, dimos cuenta del accidente de tránsito acaecido en la noche del 31 diciembre ppdo., en el paso a nivel del F. C. S. F., existente en calle San Luis y S. del Estero. Como informáramos entonces, un tren de la empresa mencionada, que actúa con un desprecio manifiesto por las vidas de los habitantes de esta ciudad, embistió al ómnibus coche No. 1 de la línea "[illegible]", chapa No. [illegible], que al dar vía libre el guardabarrera, pretendió cruzar ese paso a nivel, llevando en su interior treintitantos pasajeros. Por una rara coincidencia, el accidente, que pudo tener gravísimas consecuencias, no pasó de un gran susto, resultando solamente dos pasajeros lesionados, de poca consideración. En el sumario que se instruye, se trata de establecer por qué circunstancia el guardabarrera dió vía libre, luego del paso de un tren anterior al causante del accidente. Pero el hilo siempre se corta por lo más delgado y se ha de llegar a la conclusión de que el único culpable es el guardabarrera.

Se Ha Pedido el Secuestro de una Bicicleta

[illegible]

En Ramos Mejía un Tren Arrolló a Dos Mujeres Muriendo una de Ellas

BUENOS AIRES, 2 — En el paso a nivel existente en las vías del Ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Larrea, de la vecina localidad de Ramos Mejía, ocurrió en la mañana de ayer un lamentable accidente, en el que perdió la vida una mujer, y otra resultó con heridas de gravedad. En momentos en que las víctimas cruzaban ese paso a nivel, alrededor de las 9.30, avanzaba hacia Castelar el tren número [illegible], conducido por el motorista José [illegible]. Aquéllas no lo advirtieron, siendo arrolladas por el convoy. Poco después las autoridades pudieron establecer que la muerta se llamaba Rosa Guzmán, y se domiciliaba en la localidad citada, en tanto que no fué posible identificar a la herida, que, para su asistencia, fué conducida a un hospital de ésta.

CORRIERON PELIGRO DOS JOVENES EN UN INCENDIO EN Bs. As.

CAPITAL FEDERAL, 2 — Siendo las 4 del día anterior se declaró un incendio en el depósito de papeles situado en la calle Castañón 2117. El fuego tomó rápido incremento, debiendo ser atacado con dos líneas de mangueras que tendieron a su llegada los integrantes de dos dotaciones de bomberos del destacamento Corrales. [illegible] Debido a ello y ante el temor de que el fuego pudiera alcanzarlas comenzaron a proferir gritos en demanda de auxilio, acudiendo entonces el agente Juan Carlos Senno, de la seccional 24a., y un vecino, quienes, abriéndose paso por entre el voraz elemento, consiguieron llegar hasta ellas y sacarlas de la angustiosa situación en que se encontraban, sin que sufrieran la más mínima lesión.

LOTERIA TUCUMAN

SORTEO PARA HOY

Las últimas grandes de esta lotería, son las siguientes:

25719	15262	6154	2542	1752
20708	10247	3620	11870	12822
25183	4298	15475	26537	1453
17029	6792	22399	2547	1495
3925	87284	12891	12511	22433
20815	22575	6475	25447	2729
6896	2977	28197	12698	25212
24922	2764	12191	28992	7774
21692	10929	23275	1346	3642
25591	8125	11857		

Las terminaciones más atrasadas entre los primeros 20 premios de esta lotería son:

El 48 hace 21 sorteos.
" 02 " 17 "
" 62 " 14 "
" 13 " 14 "
" 01 " 14 "

Cuadro que indica los sorteos que viene atrasándose la última cifra a la grande:

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
21	19	3	22	2	1	4	0	14	14

Favoritos: Ultima cifra, el 9; dos cifras, el 65 y tres cifras, el 165.

Probables terminaciones entre los primeros premios: el 79; el 53; el 49; el 04; el 26.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	4.55	9.96	—
Noviembre	4.55	9.96	—
Diciembre	4.56	10.19	—
Enero	4.65	10.[illegible]	—

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	[illegible]	[illegible]	—
Noviembre	[illegible]	[illegible]	—
Diciembre	[illegible]	[illegible]	—
Enero	[illegible]	[illegible]	—

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	[illegible]	[illegible]	—
Noviembre	[illegible]	[illegible]	—
Diciembre	[illegible]	[illegible]	—
Enero	7.10	[illegible]	—

AMERICA

	Sube	Baja	Sube	Baja
Chicago	[illegible]	—		
Maíz	[illegible]	—		
Duluth	—	[illegible]		

Dos Hermanos Agredieron a un Hombre

[illegible]

HIRIO A SU COMPAÑERA DE UN BALAZO

[illegible]

Otra Radio Han hurtado de una Finca

Manuel A. Parpal, que se domicilia en Urquiza [illegible] [illegible]

Tumbó Anoche un Automóvil al ser Embestido

[illegible]

Le Hurtaron en la A. Pública, la Cartera con $ 60 M. Nacional

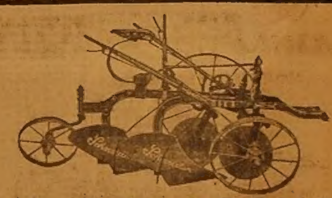
[illegible]

la comisaría de la seccional 1a., constituyéndose en detención.

Se ha iniciado un sumario de estilo, con la intervención del magistrado correspondiente.

De Nuevo Torino

[illegible]





El Orden

SANTA FE, SABADO 3 DE ENERO DE 1942

Comisiones de Fomento Bajo la Intervención

Varias Comisiones de Fomento, en virtud de haberse anulado los comicios que tuvieron lugar en noviembre de 1941 o por haber sido suspendidos, han sido intervenidas por el Poder Ejecutivo. Por el Ministerio de Gobierno, de acuerdo con disposiciones de la ley en vigencia, fueron nombrados interventores en Villa Gobernador Gálvez, Gral. Gelly, Wheelwright, Zavalla y Coronel Bogado.

La misión de los comisionados, además de tomar a su cargo el control de los servicios públicos a cargo de las autoridades comunales que surgen del cumplimiento de la ley de Comisiones de Fomento, consiste en llevar a cabo los preparativos necesarios para que, organizando las comunas rurales en un plano de autonomía, se elijan dentro del menor plazo las comisiones respectivas.

El Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta el régimen electoral para la organización de las Comisiones de Fomento, es ajeno a las causas que han colocado a diversas localidades en una situación de acefalía que ha traído como resultado el nombramiento de interventores.

Los vecindarios de las localidades intervenidas, en defensa de sus derechos y bregando por el cumplimiento de la ley, seguramente, colaborarán en la medida de sus posibilidades, para que no sea demorada la convocatoria a elecciones para la integración de los organismos comunales por el nuevo período.

Una actitud prescindente como la observada por el Poder Ejecutivo en las elecciones efectuadas en la casi totalidad de las localidades santafesinas, reconocida inclusive por las fracciones de la oposición, constituye una demostración de los fines que se persiguen con el nombramiento de interventores. Se trata, dentro de los recursos legales, de evitar todo perjuicio a las localidades que, en relación con sus recursos, aspiran a una acción comunal realmente progresista y de positivo mejoramiento en lo que se refiere a la organización de los servicios públicos y al desarrollo de los planes de transformación urbana y de progreso edilicio.

Declaraciones del Ministro del Interior

Ha sido visitado ayer en su despacho, por dos destacados periodistas representantes de una de nuestras más prestigiosas entidades gremiales, el Círculo de la Prensa de Buenos Aires.

Se trataba de conversar con el Dr. Culaciati, sobre el desarrollo de las actividades de información y comentario, en las actuales circunstancias, por imperio del estado de sitio.

El Ministro del Interior ha sido explícito en sus manifestaciones, según se ha hecho público, y ha dado las más amplias garantías de que no hay menor propósito de coartar las actividades informativas; haciendo especialmente referencia a las informaciones de la próxima reunión de cancilleres, que se realizará dentro de pocos días en la ciudad de Río de Janeiro.

Las palabras del Ministro eran necesarias, pues es justo reconocer que existía un cierto recelo público, que más bien debiéramos llamar desorientación. Las informaciones restringidas de un hecho tan trascendental para la historia del continente, como ha de ser la conferencia de Río de Janeiro, sólo servirían para crear un ambiente de desconfianza, contrario a la paz interior que fué uno de los móviles tenidos en vista por el Gobierno Nacional, al decretar el estado de sitio.

Por otra parte, las garantías dadas por el ministro, ponen de manifiesto una exacta comprensión de los deberes de los funcionarios democráticos, pues la experiencia histórica enseña —con abundante cantidad de ejemplos— que el amordazamiento de la prensa es el recurso menos útil a los gobernantes, para mantener una situación contraria a las libertades del pueblo.

Por todo ello debemos alegrarnos de esta ratificación de propósitos de aplicación mesurada de las prerrogativas que el estado de sitio da a los hombres que dirigen la nación. La república necesita la más absoluta tranquilidad, para afrontar esos difíciles tiempos que se avecinan. Con disimular la gravedad de la encrucijada que los pueblos se encuentran, aun aquellos que como el nuestro están fuera de órbita de la lucha y mantienen su neutralidad, sería tan grave como pretender vivir a ciegas. Para más, los pueblos tienen exacta noción de la realidad, y se aprestan a vivir los tiempos difíciles; aunque exigen sinceridad en los hombres dirigentes.

Esa responsabilidad sólo puede lograrse por medio de una absoluta compenetración del pueblo con los dirigentes, del nacimiento de una confianza en el derrotero elegido; para todo lo cual la única forma valedera es el mantenimiento de las libertades básicas, entre ellas, la de la prensa.

Cumpliendo los propósitos enunciados ayer por el Ministerio del Interior, el gobierno argentino habrá logrado, en gran parte, llevar al ánimo público, la tranquilidad necesaria.

Los Altoparlantes de la Avenida Siete Jefes

En las noches estivales, uno de los refugios de la gente que busca un alivio al bochorno de nuestro verano, es el hermoso paseo de la Avenida Costanera. Por ello los amplios veredones que dan a la laguna se pueblan de paseantes y el lugar se convierte en uno de los centros más amables de la ciudad.

Por supuesto que la gente que allí acude, lo hace con el propósito de encontrar un poco de tranquilidad, de descanso para sus nervios sobrecargados por el diario trajín y la temperatura que no da descanso. Para esos propósitos de tranquilidad son vanas ilusiones, pues lo que debía ser un sitio tranquilo, alejado del centro, pleno de bullicio y ruidos molestos, ha perdido esa virtud, y más bien parece una reunión de club de barrio, en un sábado por la noche.

La causa de esto, son los altoparlantes colocados cada cien metros, a todo lo largo de la avenida, y por los cuales a la hora del paseo se trasmiten unos cuantos discos —obstinadamente repetidos y pócimamente seleccionados— entre los cuales se intercalan avisos comerciales de toda índole.

Y bien, esto nos parece que debe ser suprimido. Ya cuando se colocaron esos altoparlantes protestamos por que se había dado esa autorización, ya que no necesitaba mucha suspicacia para darse cuenta de cuales serían los efectos. Cuando en todas partes se brega por la supresión de todos los ruidos molestos y los excesos de la propaganda callejera, en nuestra ciudad se ha autorizado la instalación de una red de altoparlantes comerciales, en la más aristocrática de nuestras avenidas.

Pero ahora debemos tener en cuenta un detalle más, que va en contra de la gente que en la Costanera busca tranquilidad para su descanso. Se ha instalado en ella un elegante lugar de reunión, que se ha hecho el centro de las actividades sociales, y como se trata de un lugar al aire libre como corresponde al sitio, la música que allí se ejecuta llega hasta la calle. Muchas son las personas que en esas inmediaciones pasean, y resulta que cuando los altoparlantes funcionan y las orquestas ejecutan, se produce una confusión tal que es necesario abandonar el lugar.

Sería necesario, mientras se resuelve la supresión de todos esos altoparlantes, que por lo menos en el trecho de esa cuadra de la avenida, sean estos acallados, a la hora de las reuniones del establecimiento citado. Y quede bien aclarado que los altoparlantes no molestan en lo más mínimo a las personas que están en dicho local, sino a las que pasean por la calle, hasta las que llegan, al mismo tiempo, dos músicas, que provocan la consiguiente molestia y confusión.

La Inspección Municipal puede arreglar esto, y de paso ir planeando la supresión de todos estos motivos de molestias para los vecindarios, pues el caso de los altavoces que comentamos, no es único en la ciudad.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 1.43; creció 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior puerto: 29 pies 6 pulgadas.

Calado probable el día 2: Puerto, 23 pies 2 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 21 pies 2 pulgadas.

LOS TITULOS DE LA LEY NUMERO 1505

En el Despacho del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas fué abierta la licitación para la compra de los títulos de la Ley 1505, por un valor nominal de 12.600 pesos.

Se presentó a la licitación La Forestal Argentina que ofreció la compra al [illegible].

Instalaciones Ferroviarias

EL CRECIMIENTO de nuestra capital, cuyas manifestaciones más expresivas se reflejan en el aumento del número de sus habitantes, la formación de nuevos barrios, la instalación de establecimientos comerciales e industriales y la gran obra de transformación edilicia, se halla obstaculizada en vastas proporciones para la serie de instalaciones ferroviarias, especialmente de la empresa del Santa Fe.

La extensión de la ciudad, de hecho, ha demostrado que las instalaciones que fueron planeadas de conformidad con la concesión otorgada en una época un tanto lejana, no se ajustan a las exigencias de la urbanización ni de la expansión de los barrios. En diversos parajes, en virtud del crecimiento de la capital, de la apertura de nuevas calles y de las construcciones de edificaciones, se han establecido verdaderas barreras para el tránsito de personas y para el tráfico de los vehículos.

Puede decirse que ni un solo habitante de Santa Fe ignora la serie de obstáculos que surgen de las instalaciones de la mencionada empresa ferroviaria, cuyo directorio, según reiteradas manifestaciones, se halla dispuesto a colaborar en la obra de traslado de sus vías y playas de maniobras a una zona alejada del radio urbano.

El gobierno nacional, bajo cuya jurisdicción ha sido instalado el ferrocarril y cuyos servicios se hallan sometidos a su control, debe contribuir a la solución de uno de los más serios problemas de la capital santafesina. Es de suponer que, después de las gestiones realizadas y de la recopilación de informes, la Dirección de Ferrocarriles tiene preparado un plan para levantar las vías, para el traslado de depósitos, playas de maniobras y otras instalaciones a parajes que no ofrezcan los inconvenientes que se comprueban en la actualidad y que, desde hace años, son motivo de preocupación de parte de las autoridades, de la prensa y de todas las entidades representativas del comercio, de las industrias y del trabajo en sus diversos aspectos.

Los diputados nacionales por nuestra provincia, ampliamente informados de la cuestión a que aludimos y que ha sido objeto de atención preferente en nuestras columnas, tienen la oportunidad de interesarse por obtener una solución definitiva. Con el traslado de las instalaciones del Ferrocarril Santa Fe, previo acuerdo con la empresa y la fijación de bases financieras, diversos barrios adquirirían considerable impulso, se levantarían edificios amplios y modernos en lugares centrales que ofrecen un aspecto de atraso y que, generalmente, se hallan convertidos en terrenos baldíos y en yuyales.

La expansión y urbanización de la ciudad, contenidas en gran parte por el obstáculo que surge de la causa anotada, exigen como uno de los requisitos esenciales la modificación a que aludimos. Los aspectos técnicos del problema, gracias a la labor realizada por peritos en la materia, han sido contemplados. Del mismo modo, sobre la base de la venta de valiosos terrenos, no sería tan difícil encarar la solución del punto de vista financiero.

Quedó Anoche el Tiempo Inestable y Caluroso

Quedó anoche el tiempo inestable y caluroso, amenazando lluvia. El día fué de mucho calor. La temperatura alcanzó a los 34 grados [illegible] de la tarde, según los datos del Colegio La Inmaculada Concepción. La mínima de 21 grados, [illegible] el barómetro [illegible]. La dirección del viento fué [illegible], con una velocidad de [illegible] kilómetros por hora.

LA VENTA DE MERCADERIAS CON PREMIOS

Desde ayer ha entrado en vigencia la ley que prohibe en toda la provincia la venta de mercadería a base de premios. Para que ella sea cumplida el presidente del Departamento Provincial del Trabajo tiene dictadas todas las medidas y están habilitadas las secciones necesarias para el control.

Por resolución del día de ayer se han designado al auxiliar señor Néstor de Iriondo e inspector Sr. A. Quartucci, para que inicien el control de las mercaderías con premios para verificar la exactitud de las declaraciones que han formulado las respectivas firmas comerciales. Dichos funcionarios visitarán las casas de comercio inscriptas en el registro especial.

Inspección de Escuelas Láinez

En la Inspección Seccional de Escuelas Láinez fueron suministradas estas resoluciones:

Medida aprobada.

El Consejo Nacional de Educación ha aprobado la medida dictada por la Inspección local al dejar en suspenso, hasta el próximo curso escolar, el traslado de la maestra señora Manuela del Carmen Muñoz de Gómez Cúneo, de la escuela 240 de Campo Durán a la escuela 3 de Los Prados.

Contrato renovado

El Consejo Nacional de Educación ha aprobado la renovación del contrato que ha realizado la Inspección local con la Comisión Cooperadora de la escuela de Campo Andino, departamento Castellanos.

Obras Públicas Provinciales

ES OPORTUNO RECORDAR nuevamente que el proyecto del Poder Ejecutivo, ampliamente fundado por el ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Romeo de los Santos Díaz, relativo a la ampliación de la deuda interna por valor de pesos 15.500.000, no fué sancionado por las Cámaras legislativas a causa de la actitud de un núcleo de representantes que, a título de hacer oposición, impidieran que se obtuvieran los dos tercios que fija una de las cláusulas constitucionales para las operaciones de empréstito.

Asegurada como se hallaba la colocación de los títulos por la suma indicada, en condiciones altamente favorables para la provincia, el Poder Ejecutivo se habría hallado en situación de hacer efectivos proyectos de gran interés para diversas zonas, entre ellos los que tienen por finalidad resolver el problema de los desagües.

La movilización de los $ 15.500.000, además de permitir la realización de un plan de obras públicas que ha sido minuciosamente estudiado y para el cual se tuvieron en consideración las solicitudes de los vecindarios de zonas urbanas y rurales, habría contribuído en un porcentaje apreciable a combatir los efectos de la desocupación y de la merma de las compras que afecta a los establecimientos comerciales.

El proyecto de ampliación de la deuda pública de la provincia, con la finalidad de convertir en realidad iniciativas de índole esencialmente progresista y retributiva, por razones de interés general, debe ser objeto de preferente atención de la Legislatura en el próximo período de sesiones ordinarias y de ser posible en sesiones de carácter extraordinario.

La cantidad de gestiones de los vecindarios para la realización de obras de desagüe, cuyo valor en un ochenta por ciento, debe ser reintegrado de conformidad con la ley en vigencia, induce a sostener que la ampliación propuesta es insuficiente. No exageramos al afirmar que, en vez de pesos 15.500.000, sería conveniente fijar la cantidad de unos 30 millones.

Con la anulación de factores como el de las inundaciones, cuyos efectos se hacen sentir periódicamente en vastas zonas agrícolas y en algunas urbanas, entre ellas las que derivan de la falta de la canalización del Saladillo, en Rosario, se reportarían beneficios considerables del punto de vista económico y social a numerosos contingentes de propietarios, agricultores, ganaderos, etc.

La inversión de 30.000.000 de pesos, procedentes de la realización de un empréstito en las condiciones expuestas por el Poder Ejecutivo al pedir en el último período legislativo la ampliación de la deuda interna por 15.500.000, tonificaría la actividad económica en diversas zonas santafesinas y se contaría, como decimos, con un factor ponderable para combatir la desocupación.

El crédito santafesino, sin el peligro de trastornos para el futuro, permite la realización de obras que se hallan directamente vinculadas con el progreso económico, con el mejoramiento de servicios públicos, y que ofrece la ventaja de contribuir al desarrollo de la lucha contra de depresión que no se justifica si se tiene en cuenta la capacidad financiera del país y la abundancia de sus recursos naturales.

No Es Bueno Todo el Hielo que se Consume

En múltiples ocasiones hemos destacado en estas columnas la eficiente y meritoria labor que viene desplegando el Departamento de Salud Pública de la Provincia, sobre todo por intermedio del Instituto Bromatológico que no da tregua a la campaña que iniciara el año pasado contra los comerciantes e industriales cuya actuación al margen de las disposiciones legales les venía permitiendo realizar pingües ganancias a costa de la salud pública. Consideramos que el estímulo que pudiera representar nuestros comentarios para las autoridades y los funcionarios que intervienen en dicha gestión, importaba también una colaboración de nuestra parte a la misma, máxime si se tiene en cuenta que en diversas circunstancias indicamos la necesidad de que se procediera contra determinados negocios que no se ajustaban en el sentido indicado a las disposiciones de la ley.

Pero, no obstante la campaña aludida, todavía existen ciertos comerciantes e industriales que no se encarrilan como corresponde, vendiendo artículos alimenticios en condiciones inapropiadas para el consumo. Y para concretar esta aseveración vamos a exponer un ejemplo. En algunos negocios de nuestra ciudad, se vende hielo que no reúne las características que exigen las autoridades sanitarias para su tráfico. No sabemos qué fábricas lo elaboran; pero hemos podido comprobar las malas condiciones de que adolecen. Su aspecto da la impresión de que se utiliza en su fabricación agua sin destilar, pues no es cristalino y cuando se derrite deja una especie de borra grasosa. Hemos constatado también que, como consecuencia de su uso, se han producido algunos trastornos en la salud, especialmente en la de los niños.

Corresponde, por lo tanto, que el Instituto Bromatológico realice, por intermedio de sus funcionarios y empleados una amplia investigación. Con seguridad que encontrará en muchos establecimientos minoristas el artículo de referencia, y desde allí no le será difícil individualizar a los establecimientos que lo elaboran. Tendrá, de esta manera, oportunidad para aplicar las sanciones que exige la salud colectiva contra los traficantes inescrupulosos. Tratándose de un artículo de enorme demanda en esta época de intenso calor, es explicable que no se haya podido llevar a efecto hasta ahora una fiscalización y control amplios, pues muchos son los artículos de fácil descomposición que mayor diligencia reclaman a las autoridades para evitar su venta. Pero, con estas indicaciones, tenemos la certeza que de inmediato se realizarán las gestiones necesarias para los fines del caso.

El 133 Aniversario del Nacimiento de L. Braille

Como lo viene haciendo todos los años para esta misma fecha, el Patronato Nacional de Ciegos recuerda durante este mes la memoria de Luis Braille, el creador del sistema de lectura y escritura para no videntes.

La citada institución trata con ello de rendir un sencillo pero sincero homenaje al gran benefactor de los seres privados de la vista, evocando los aspectos más salientes de su esforzada existencia, consagrada a todos aquellos que como él, no pudieron disfrutar las delicias de la luz.

SUS PRIMEROS AÑOS

Nació Luis Braille, en Coupvray, localidad situada en las cercanías de París, el 4 de enero de 1809, falleciendo en la capital de Francia en el año 1852. Perdiendo su vista cuando apenas contaba 3 años de edad, Braille ingresó en 1816 en el Instituto de Ciegos de París, donde [illegible] un sistema de enseñanza destinado a los no videntes; su incansable afán lo llevó a crear la escritura punteada, sobre la que escribió un manual denominado "Procedimientos para escribir a la usanza de los ciegos". Siempre deseoso de laborar en favor de las [illegible] intelectuales de sus compañeros, ideó un sistema de [illegible], mediante el cual los no videntes pueden aprender música. Por último, en el año 1839, dió a publicidad un tratado de aritmética para no videntes.

Cabe agregar dos palabras, relacionadas con el gran aporte que al sistema de escritura de Braille, pueden hacer los videntes [illegible]

[illegible] da por el Patronato Nacional de Ciegos, traducida en medidas tales como el examen periódico de la vista, el rechazo de los remedios caseros y el alejamiento de aquellos peligros que tanto en el hogar, como en la calle o en el trabajo, acechan de continuo a la integridad de la visión.

La adhesión del Patronato Nacional de Ciegos a la incomparable obra de Luis Braille, hállase traducida en la adopción del sistema de lectura y escritura, en todos los establecimientos dependientes de la nombrada entidad.

Memoria Anual del Colegio de Procuradores

El último día del año realizó asamblea general el Colegio de Procuradores, con el fin de considerar, entre otros asuntos de importancia, la memoria y balance correspondientes al ejercicio fenecido.

El presidente de la entidad, señor José Gisé, informó con toda amplitud a los asociados, de la labor desarrollada por la mesa directiva, en favor del desenvolvimiento de la institución, destacando los distintos problemas de carácter profesional y gremial que debieron afrontar, como así también del resultado altamente halagüeño obtenido. A este respecto las gestiones realizadas ante los poderes públicos y ante el Superior Tribunal de Justicia, [illegible]

HAN CAIDO LLUVIAS EN DIVERSAS ZONAS

En el Ferrocarril Central Norte se han recibido avisos de que han caído lluvias aisladas desde el día 1º al de ayer en las siguientes localidades: [illegible] 2: Pulgari 2; Crespo 2; [illegible] 2; El Redomón 2; San José de Feliciano 1; Estacas 1.

Edad de Ingreso en la Enseñanza Media

Como es del dominio general, con el plan común de enseñanza media que se implantará desde este año en los colegios nacionales y escuelas normales, se estudiarán idénticas materias y se desarrollarán los mismos programas en el primer ciclo en que se divide la enseñanza de ambos establecimientos. Como se sabe también, antes, el ingreso a los colegios nacionales se podía hacer a los doce años y para las escuelas normales se necesitaban catorce; pero en la actualidad, como los ciclos para ambos institutos son iguales y se dictan las mismas materias en los tres primeros años de estudios, la edad de doce años será la que se exija en los dos establecimientos educacionales mencionados.

El ministerio de Instrucción Pública sancionó el plan de referencia en el mes de septiembre, conteniendo algunas de las iniciativas que ya esbozara el ministro Dr. Coll, pero la duración de los ciclos se ha cercenado bastante, siendo en esta ocasión sólo al magisterio al que se ha dado un año más de duración en sus estudios. Tanto el Colegio Nacional como la Escuela Normal, dividen sus cinco años en dos ciclos, el primero de tres años, uniforme para ambos establecimientos y el segundo diferente, pues mientras el bachillerato se dedicará a estudio de materias de orden general, o sea de cultura de tipo generalizado, la Escuela Normal en esos dos años postreros especializará a los estudiantes en el estudio de las materias que se refieren a la pedagogía y materias afines con la misma o que sirven para poder completar estudios didácticos.

Es de esperar que los nuevos planes de estudios puedan perpetuarse muchos años y no sirvan solamente como un simple ensayo, pues ya se sabe que en la segunda enseñanza cada ministro que tiene su respectivo punto de vista, pretende imponer sus iniciativas sin tener en cuenta para nada los planes de sus antecesores y sin que, tampoco, esas iniciativas sean el producto de un maduro examen realizado por técnicos y especialistas, dedicados íntegramente al progreso de la enseñanza, que es lo que en definitiva necesita el estudiante de todo el país. Ello, como se comprenderá ha dado hasta el presente un estado de confusión que ha perjudicado a la enseñanza media en vez de favorecerla, atribuyéndose a tales circunstancias la incompleta cuando no deficiente preparación que por lo general poseen los que egresan de nuestros establecimientos educacionales.

Tomó Posesión de su Cargo el Nuevo Jefe del Reg. 12

Llegó ayer el Teniente Coronel Julio César Mendoza, nombrado jefe del Regimiento 12 de Infantería destacado en esta capital, quien fué recibido por el Teniente Coronel Motter, quien en horas de la mañana le hizo entrega del mando en una sencilla ceremonia realizada en el cuartel.

El Teniente Coronel Motter lo acompañó después a la Casa de Gobierno, donde saludaron al señor gobernador y luego concurrieron a la Municipalidad, saludando al Intendente.

Como ya lo hemos informado, el Teniente Coronel Motter pasa a continuar sus servicios a la plana mayor de la 4a. División del Ejército, con asiento en Río IV, provincia de Córdoba.

DIRECCION G. DE RENTAS

Tuvo lugar en la ciudad de [illegible] la reunión de la Comisión Especial Mixta con la presencia del director general de rentas, Sr. Francisco Cardona y los miembros de la misma Sres. Pedro Romero, Víctor Martínez, Alfredo Semino y Pablo Contreras.

Se trató la exención de impuestos a los quioscos que se dedican a la venta de cigarrillos y caramelos con exiguo capital y cuyos propietarios se encontrarían imposibilitados para realizar otras tareas.

A raíz de una publicación periodística, referente a la clasificación que en concepto de patente para el año 1942 se practicó en la localidad de Wheelwright (Gral. López) por la oficina fiscalizadora respectiva, se hizo conocer telegráficamente datos comparativos al respecto, demostrando la inconsistencia de esos datos.

Guadalupe es una Playa Abandonada

Pocas ciudades tienen la suerte de poseer una playa de la amplitud de la que nosotros poseemos en Guadalupe, al margen de la Laguna Setúbal. Como es natural es ese lugar uno de los sitios predilectos de los santafesinos, en estos meses de verano, ya que las posibilidades del baño y la frescura del lugar, constituyen una verdadera válvula de escape para la población, en nuestro fuerte clima de verano.

Pero a pesar de que diariamente se reunen allí, en los tiempos que corren, varios miles de personas, hay que anotar que esta circunstancia no ha sido tenida en cuenta nunca por las autoridades locales, que podrían haber creado en el sitio, una serie de comodidades imprescindibles en un balneario popular.

Es más, Guadalupe podía ser un motivo de atracción de mucha gente que llega hasta la ciudad, y que casi nunca para aquí, pues no se le ofrecen muchos de los atractivos que otras poblaciones les brindan.

El proyecto de la prolongación de la Costanera hasta Guadalupe, parecía una reacción contra ese abandono, pero desgraciadamente por ahora no se da término a esas obras.

Aún, construídas esas obras de ornamentación debemos considerar la necesidad de hacer allí algunas instalaciones que conviertan al lugar en el principal centro veraniego de la zona. La construcción de un gran casino, a la manera de los que auspician los gobiernos y autoridades municipales de muchas otras ciudades de la república, sería uno de los motivos de atracción de más éxito, y que más turistas podía traer hasta nuestra ciudad.

Pero mientras se mantenga a Guadalupe en el estado actual, no es posible pensar en que la gente se sienta cómoda allí. La iniciativa particular es escasa y pobre; los tiempos que corren no son propicios, por otra parte para que la gente acometa grandes empresas; por lo tanto son las autoridades las que tendrían que plantear la manera de llevar a esa playa las comodidades que la hagan atractiva. Mientras en todos los demás balnearios de la república las autoridades respectivas se empeñan en la realización de grandes obras [illegible] das con miras al desarrollo de corrientes de turistas, cada días más numerosos, aquí se está como hace [illegible] años.

Esperemos por tanto una reacción, las autoridades municipales deben buscar el apoyo del gobierno de [illegible] y entre ambos se puede realizar allí la obra necesaria que Santa Fe reclama y que ha de ser una contribución grande al prestigio de la ciudad.